



BASES “CONCURSO DE TALENTOS PARA PERSONAS MAYORES”

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

En el contexto de brindar espacios de participación a las personas mayores, la I. Municipalidad de Talcahuano invita a todas las personas mayores (60 años y más) de la comuna de Talcahuano a participar en el primer concurso de talentos organizado por la Oficina del Adulto Mayor.

El principal objetivo es entregar un espacio de esparcimiento, participación y recreación a las personas mayores de la comuna de Talcahuano, logrando demostrar sus habilidades o talentos, además de generar nuevos vínculos entre los participantes y la comunidad.

La Municipalidad de Talcahuano, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario – Departamento de la Familia y la Oficina del Adulto Mayor, convoca a participar el día 22 de noviembre del 2022, a las 15:00 horas, en la plaza de armas, sin embargo, deberán participar previamente de un casting a realizar el 17 de noviembre, en horario de 09:00 a 13:00 horas en el Teatro Dante de Talcahuano, en el cual se seleccionarán a 5 participantes, quienes pasan a la final del día 22 de noviembre.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas mayores de la comuna de Talcahuano (60 años en adelante). La inscripción tiene que **realizarse en la Oficina del Adulto Mayor**, ubicada en San Martín #260, Segundo Piso, o a través de contacto telefónico a los siguientes números: 41-3835570 – 41-3835616 – 413835681.

La inscripción debe tener los siguientes datos:

- Nombre
- Rut
- Residencia
- Edad
- Talento a demostrar (pudiendo ser canto o baile, individual o grupal)

Todas las personas que deseen participar, tienen plazo de inscripción hasta el 16 de noviembre de 2022 hasta las 17:00 horas.

JURADO:

El jurado estará compuesto por 1 funcionario municipal y 2 monitores con experiencia en actividades culturales (pudiendo ser monitor de folclore, guitarra, baile, canto, otro similares), quienes evaluarán los siguientes aspectos con una escala del 1 al 7.

- Interpretación
- Creatividad y originalidad
- Desplante escénico
- Presentación



PREMIOS:

Se entregarán premios al primer, segundo y tercer lugar, además de un diploma de participación a todos quienes presentaron un número artístico.

CONSIDERACION GENERALES:

- Será motivo de descalificación inmediata, proferir groserías sobre el escenario, cometer actos que atenten contra la moral, el respeto y la tolerancia hacia otras personas y dirigirse directo o indirectamente de forma ofensiva hacia cualquier persona de los gestores u organizadores del concurso.
- Funcionarios municipales podrán fotografiar, grabar en video o cualquier otro soporte digital las presentaciones de los talentos para ser exhibidos en tiempo real o posterior con fines de difusión en redes sociales o página web del Municipio, previa firma de autorización por quienes participen.